

## Una historia de las misiones en Colombia

### *Iglesia y colonización en Urabá y el Darién*

PADRE SEVERINO DE SANTA TERESA  
RAMÓN ELEJALDE ARBELÁEZ  
(Selección y prólogo)  
Ediciones Unaula, Medellín, 2015, tomos I (427 págs.) y tomo II (363 págs.), il.

EN 1957, se publicó la *Historia documentada de la Iglesia en Urabá y el Darién. Desde el descubrimiento hasta nuestros días. 1492-1957*. Fue afamada por una comisión de la Academia Colombiana de Historia como un trabajo de “mérito histórico y científico, valiosa contribución para complementar los anales de la Conquista y de la Colonia, así como para la historia eclesiástica de Colombia” [T. I, pág. 32].

Su autor, el padre español Severino de Santa Teresa, de la orden de los carmelitas descalzos (Antonio Eustaquio Aguirrebeitia y Arriaga, 1885-1962), otrora prefecto de la Prefectura Apostólica de Urabá, era una figura de renombre, no solo en Colombia, también en Europa, gracias a su labor misional y a sus estudios etnográficos, religiosos y folclóricos. Su monografía *Creencias, ritos, usos y costumbres de los indios Catíos de la Prefectura Apostólica de Urabá*, del año 1924, fruto de sus recorridos apostólicos y de la “comunicación íntima” con el principal grupo indígena de la región, fue acogida apreciativamente por etnólogos tan eminentes como el sueco Erland Nordenskiöld –un experto en la nación cuna que conocía Colombia y se había hospedado en la misión de los carmelitas en Turbo–, quien dijo que era uno de los mejores libros que se habían publicado en América en mucho tiempo. Para no faltar a los cunas, cuyo trato fue posterior, amplió luego el estudio, agregándole un segundo capítulo, que fue publicado por la Imprenta Departamental de Antioquia con el título de *Los indios catíos, los indios cunas. Ensayo etnográfico de dos razas de indios de la América española*.

Fueron varias las razones que motivaron al padre Severino a escribir su

*Historia documentada* y es preciso conocerlas para comprender mejor, no solo el contexto en el que la concibió, sino el valor, la vigencia y el alcance de un trabajo. Por su singularidad y excelencia intelectual, merece ocupar de nuevo un lugar de figuración en la historiografía nacional. En primer lugar, quiso ampliar y continuar la *Historia Eclesiástica de Urabá*, obra del primer prefecto, el padre José Joaquín Arteaga de la Virgen del Carmen. Quiso además contribuir, en forma parcial, a falta de una obra de conjunto, a la historia de la Iglesia católica en la América española y en Colombia. Consideraba que había diversos vacíos que merecían una “historia completa y articulada de la actuación de la Iglesia en nuestros territorios coloniales de América” [T. I, pág. 44].

Otra razón, y no de menor peso, como misionero carmelita y servidor de la Iglesia, fue cumplir con los requerimientos de las *relaciones quinquenales* exigidas a las misiones del orbe por la Sagrada Congregación de la Propaganda Fide. Estas debían dar cuenta tanto del origen, progresos y variaciones de las misiones, como de su historia religiosa, y de las Instrucciones de Misiones de su orden. Esta obligación de escribir por deber misional y también por imperativo de la conciencia, la inculcaba a los misioneros que trabajaron con él en Urabá. Se sabe que los exhortaba “a trabajar con la pluma, a colaborar en revistas y periódicos, a escribir sobre historia, etnografía, costumbres, flora, fauna, etc., de su querida misión” [Duñabeitia, *Jornada misionera en Urabá*, s. f., pág. 16]. Tal exhortación produjo obras de diversa índole, desde poemas, ensayos literarios y novelas, hasta cancioneros.

En 1941, cuando se suprimió la prefectura apostólica, el padre provincial del Carmelo Descalzo en España le solicitó al padre Severino que mandase una memoria sucinta del estado actual de la misma, “de tal modo que el día de mañana podamos tener en el archivo provincial algún documento que haga fe para la historia de la provincia y un como inventario de ese apostolado hasta hoy” [T. I, pág. 88]. Este mandato lo interpretó como un llamado más a escribir, aparte de lo

pasado, lo visto con los ojos y tocado con las manos. Finalmente, tuvo otro aliciente poderoso, del orden sentimental: “la gratitud y reconocimiento que conservo a Colombia, que fue nuestra patria adoptiva durante más de cinco lustros” [T. I, pág. 107].

La obra *Iglesia y colonización en Urabá y el Darién*, una publicación de la Universidad Autónoma Latinoamericana de Medellín en dos tomos, forma parte de la colección Bicentenario de Antioquia. Es una selección hecha por el profesor Ramón Elejalde Arbeláez de los temas históricos e histórico-religiosos de la edición en cinco volúmenes de 1957 que él consideró podían revestir interés en la actualidad.

En la nueva edición, el primer tomo comprende, además del prólogo y varias cartas concernientes a la obra, entre ellas, la presentación y el dictamen de la Academia Colombiana de Historia, la mayoría de los capítulos del texto original dedicados al descubrimiento, la colonización y los esfuerzos de evangelización de lo que hoy son el Darién, el Urabá antioqueño y parte del Chocó. El padre Severino tomó la decisión de remontarse a la época hispánica, a los orígenes que marca la historia, porque no concebía un mejor modo de comprender las particularidades físicas, humanas y espirituales del territorio de la prefectura.

Cabe advertir que, consecuentemente con su formación católica, la concepción providencialista de la historia, según la cual Dios dicta y gobierna los acontecimientos en prosecución de sus propios objetivos, permea toda la narración y es el aglutinante que permite entender la obra de España en América como una prolongación natural de la fusión del poder espiritual y el terrenal que forjó la unidad nacional y religiosa peninsular. Ello, sin embargo, no demerita un contenido logrado a fuerza de un trabajo de investigación, riguroso e impecable, que tiene en cuenta, e intenta emular, un cúmulo de reflexiones sobre la historia, su filosofía, sus métodos y finalidades, y se ciñe al canon de los más notables cronistas de Indias de escribir con la verdad, imparcialidad y limpieza de la recta conciencia. Su protestación de fe, que no altera el fondo sustancial y objetivo de los acontecimientos, es una garantía de la

HISTORIA		RESEÑAS
<p>tecimientos que relata, debe verse más bien como un rasgo característico de su personalidad. Son los documentos, en su mayoría inéditos, que compiló y articuló sin mayor injerencia para dejarlos hablar por sí solos, “con su elocuencia propia” [T. I, pág. 80], los que le permitirán al lector especializado formarse un juicio personal y extraer de ellos cuanto sirva a sus estudios o investigaciones.</p> <p>La intercalación constante de documentos y citas puede hacer “pesada” y “fatigosa” la lectura de su historia. No obstante, obedece al propósito de validar la autenticidad de sus proposiciones, pues quien “describe los sucesos de una época remota no tiene derecho alguno a la confianza pública si no manifiesta testimonios que apoyan sus aseveraciones” [T. I, pág. 58]. No obstante, el resultado de tal imbricación es un “cuerpo histórico”, organizado y vivo, un relato apasionante de leer dada la cualidad literaria y la riqueza descriptiva de las diversas fuentes, escritas con minucia y detalle.</p> <p>En la extensa introducción que se conservó íntegra del original, el padre Severino explica que las susodichas fuentes tienen como origen, los historiadores primitivos de Indias, y las diversas colecciones de documentos del archivo de Indias de Sevilla, así como también los de otros archivos nacionales y particulares [de Panamá y Colombia] que completan la obra de aquellos historiadores (...) [T. I, pág. 97].</p> <p>Y que en virtud de su análisis y contrastación, logró “corregir no pocos errores geográficos e históricos que los autores de repetición, <i>unos han tomado de otros</i>” [T. I, pág. 82].</p> <p>Entre las rectificaciones históricas figuran, por nombrar algunas, las relativas a las fechas de fundación de San Sebastián de Urabá, Santa María la Antigua del Darién y San Sebastián de Buena Vista (hoy Necoclí), así como la mistificación de estos dos últimos poblados y la “inapropiada” denominación de los períodos en los que usualmente se ha dividido la historia de la América española. Los errores geográficos se corrigieron en un mapa geográfico, histórico, físico, hidrográfico y religioso del territorio del Darién y Urabá –la Nueva Andalu-</p>	<p>cia y Castilla de Oro de la Conquista–, fruto de muchos años de trabajo del padre y los misioneros carmelitas sobre el terreno, que lamentablemente no se rescató de la obra de 1957. Ahora que los arqueólogos han descubierto las ruinas de la primera ciudad de Tierra Firme, Santa María, vale recordar que fueron los carmelitas los primeros en ubicar no solo los restos de este emplazamiento, sino el de las otras dos poblaciones darienitas, y las tres aparecen en dicho mapa donde se las erigió en el siglo XVI.</p> <p>El segundo tomo concluye la exposición histórica de las misiones y, a diferencia del primero, tiene un carácter misceláneo y abrupto atribuible a la selección que el compilador hizo de los capítulos del Tomo V de la obra original. Entre el fin del relato colonial y los nuevos temas que trata sin mayor ilación narrativa –el génesis de la Prefectura Apostólica del Urabá y de sus obras, colaboradores, misioneros y postrimerías–, media un vacío histórico de casi cien años, los correspondientes al primer siglo de vida republicana.</p> <p>Cabe suponer que durante este lapso, la región histórica del Darién-Urabá, aparte de servir de refugio y de presidio de disidentes políticos, no revistió mayor importancia para el Estado nacional así los gobernantes supusiesen, vagamente, que en aquella comarca, como en otras tantas habitadas por tribus salvajes, había “grandes riquezas naturales”, tierras de “prodigiosa fecundidad” que algún día serían “emporios de riqueza para la República” y “asiento de numerosas poblaciones”, una vez se lograra la reducción de aquellas [Convenio entre la Santa Sede y el gobierno de Colombia sobre misiones encargadas de la evangelización y reducción de tribus salvajes, 1902].</p> <p>Casi cien páginas dedica el padre Severino en este segundo tomo a referir las obras que se deben a los misioneros de Urabá, entre escuelas, vías, capillas, iglesias, plantas eléctricas y acueductos. Gracias a la gestión del padre Arteaga, se inició la construcción de la Carretera al Mar y se creó el internado indígena de Turbo, donde se evangelizaba y preparaba a los niños para la vida adulta.</p> <p>Atención especial merece también</p>	<p>el experimento de la granja-escuela de Riogrande para niños indígenas y afrodescendientes, subvencionada por el Estado, donde estos aprendían el cultivo técnico de la tierra y los escritos etnográficos y lingüísticos de los misioneros. Lo mismo puede decirse de los <i>Cantos populares de los indios catíos de Urabá</i>, recopilados por el padre Severino, y el <i>Cancionero poético-musical de Urabá-Chocó</i>, cuyas canciones transcribieron los misioneros “tal y como se cantan por el pueblo con sus errores históricos y religiosos, amén de innumerables licencias poéticas y gramaticales” [T. II, pág. 318], pensando no solo en preservarlas; también en adoptarlas en los templos católicos, para funciones religiosas. Este cancionero, con su texto musical, que participó en un concurso de cancioneros regionales organizado por la Academia Colombia en 1939, recibió una mención honorífica.</p> <p>A pesar de las expectativas que puedan hacerse al leer esta reseña quienes tengan interés en estudiar los métodos misionales de los carmelitas de Urabá, no hay información al respecto en este tomo. Está dedicado casi todo a la Prefectura y a las obras de los misioneros, bien sea porque el padre Severino no escribió nada en este sentido o porque el profesor Elejalde no tuvo en cuenta este aspecto al seleccionar los capítulos que lo componen.</p> <p>De lo que puede inferirse, leyendo entre líneas, en este libro y en <i>Los indios catíos, los indios cuna</i>, es posible afirmar que los carmelitas trataron a los indígenas con amor evangélico, con solicitud de padres y amigos, respetaron todas aquellas de sus costumbres que no reñían con el dogma, defendieron sus resguardos de “las rapacerías” de quienes decían ser civilizados, procuraron que viviesen el proceso civilizatorio de la mejor manera, velando por sus derechos e integridad y procurándoles un futuro que no desdijera que podían “ser gloria de mejoramiento” de la nación; a los niños, en particular, colmaron en especial de las “caricias” y el amor de quien “se hizo niño para hacerlos dioses”.</p> <p>Y cuando el gobierno nacional les concedió a los misioneros facultades judiciales sobre aquellos al nombrarlos sus protectores por medio del decreto 706 de 1931, el padre Severino,</p>

quien ya era prefecto en ese entonces, le solicitó, tiempo después, que reconsiderara el asunto: si bien se había establecido el Juzgado de Indígenas y el mismo había dictado “resoluciones muy acertadas y oportunas dirigidas al bienestar material y moral de los indios” [Santa Teresa, *Los indios catíos, los indios cunas*, 1959, pág. 312], el ejercicio de la autoridad judicial, en lo penal y coercitivo, era en la práctica odioso para la Misión, puesto que ella debía estar revestida de “una autoridad paternal e indulgente” [Santa Teresa, *Los indios catíos, los indios cunas*, 1959, pág. 312] en favor de estos.

Tanto estas carencias como las riquezas ya mencionadas de la obra del padre Severino pueden ser un aliciente para investigar desde variadas perspectivas y disciplinas la historia de las misiones en Colombia. De ellas hay ya una acervo nuevo que demuestra la importancia de salvar del olvido memorias fundamentales de la vida nacional.

**Augusto Javier Gómez López**